

El miércoles se cerró el plazo para presentarse al sorteo de las 118 viviendas de alquiler de Marie Curie

661 solicitudes para las VPOs del Pla de Baix

Xavier Solanas



Los 118 pisos se reparten en dos edificios de nueva planta situados en la avenida Marie Curie.

JAUME RIBELL

Ya ha salido la primera lista provisional de solicitudes admitidas para entrar en el sorteo de la próxima promoción de Viviendas de Protección Oficial (VPOs) que saldrá a sorteo. La correspondientes a los nuevos bloques situados en la avenida Marie Curie números 10-12 y 18-22, de 59 pisos cada uno.

En total, 118 pisos para los que finalmente se han presentado un total de 661 solicitudes. Si bien tras una primera criba se han desestimado provisionalmente 122 de ellas (el 18,5%). Así pues, en un principio serían 549 las personas que entrarían en el bombo. Una criba rápida, puesto que el plazo para presentar solicitud se cerraba este pasado miércoles a las 18:00 horas. Por ello sólo se han desestimado, de momento, las solicitudes que presentan defectos en el padrón o bien de personas que mantienen deudas con el Ayuntamiento.

Ahora se abre, pues, el período de alegaciones, que se alargará un mes (hasta el 17 de noviembre). Período durante el cual Adigsa se encargará de confirmar la validez del resto de solicitudes, y las personas que ha-

yan sido excluidas podrán presentar las reclamaciones y las documentaciones necesarias. Ya que para entrar en el sorteo los solicitantes deben llevar al menos tres años seguidos en Granollers (o bien deben haber estado empadronados cinco años no consecutivos en los últimos

10 años). No pueden ser titulares de ninguna vivienda y estar al día del pago de tributos o cualquier otra deuda municipal con el Ayuntamiento. Y también deben cumplir las condiciones requeridas en cuanto a ingresos máximos, que variarán en función del número de

Mollet sortea un centenar de pisos de La Vinyota

Las Viviendas de Protección Oficial (VPO) también han sido noticia esta semana en Mollet. Y es que este pasado jueves se sortearon las 100 viviendas de una de las diversas promociones de VPOs que se están construyendo en el barrio de La Vinyota. En este caso se trata de tres bloques ubicados en la confluencia de la calle Enric Morera con la avenida Teixidors y el paseo Victòria, cuya construcción ha sido financiada por la Obra Social de La Caixa. Por ello el sorteo, que no fue público pero sí pudo seguirse por Mollet TV, tuvo lugar en la oficina de La Caixa de la calle Jaume I de Mollet. Los pisos sorteados cuentan con una superficie útil de 50 m² y, como los del Pla de Baix, también son de alquiler (un alquiler que no superará en ningún caso los 270 € mensuales). En este caso, las solicitudes presentadas fueron más de 1.200. Aunque las que finalmente cumplían todos los

requisitos fueron 870, de las que un 94% (812) fueron de jóvenes de hasta 35 años, y el 5,3% (46) de gente mayor de 65, colectivos a los que iba dirigida la promoción. El 0,2% restante corresponde a la cuota de personas discapacitadas. Se prevé que los que hayan conseguido alguno de los 100 pisos tengan las llaves a partir de la primavera de 2008. El sorteo ha estado presidido por el primer teniente de alcalde y regidor de Planificació Urbanística, **Josep Maria Garzón**; por la regidora de Habitatge, **Mireia Dionisio**; y por el consejero delegado de Habitatge Assequible de l'Obra Social de La Caixa, **Jaume Cabré**. Los resultados del sorteo pueden consultarse vía web a partir de las 18:00 horas de este mismo viernes, día 19, en la dirección www.lacaixa.es/obrasocial. En el próximo número de Revista del Vallès podrán encontrar más información sobre este sorteo.

CALENDARIO

Tras un mes para presentar alegaciones, el 17 de noviembre se cerrará la lista definitiva.

LOS PISOS

Tienen entre 40 y 65 m² y su alquiler oscilará entre los 290 € y los 395 €

DESCARTADOS

Tras una primera criba, 122 solicitudes ya han sido provisionalmente anuladas.

miembros de la familia (entre los 31.300 € si es una persona sola, hasta los 37.700 € si son 5 personas).

Una vez terminado este período de alegaciones, se publicará la lista definitiva de personas admitidas y se realizará, como es habitual, un sorteo público para la adjudicación de los pisos.

Unos pisos que, en este caso, serán todos en régimen de alquiler. Un alquiler que oscilará entre los 290 € y los 395 € dependiendo de su superficie (entre los 40 m² de los más pequeños y los 65 m² de los más grandes, con uno y dos dormitorios respectivamente).

Para más información, pueden dirigirse a la Oficina d'Atenció al Ciutadà (Sant Josep, 7), o bien a Granollers Promocions (Princesa 2, 2º 2ª).